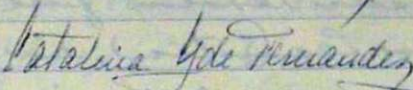
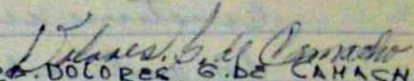
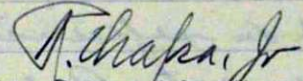
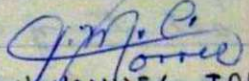
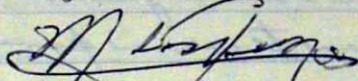
  
 ING. ENRIQUE GARCÍA LEAL  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

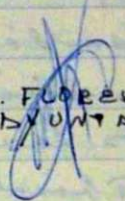
  
 SRA. CATALINA G. DE FERNÁNDEZ, P.  
 ALCALDE SUPLENTE

  
 SRA. DOLORES G. DE CAMACHO  
 REGIDOR SEGUNDO

  
 SR. RICARDO CHAPA, JR.  
 REGIDOR TERCERO

  
 SR. JUAN MANUEL TORRES  
 REGIDOR CUARTO

  
 SR. MIGUEL VERDUGO  
 SINDICO SEGUNDO

  
 LIC. ARNULFO FLORES RODRÍGUEZ  
 SRIO DEL AYUNTAMIENTO

Acta número cuarenta y cinco. En San Pedro Zaragoza, Puebla, México a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco y siendo las diecisiete horas con veinte minutos, se celebró la sesenta y dosava junta de Cabildo con la asistencia de: Ing. Enrique García Leal Presidente municipal; Sra. Catalina Guzmán de Fernández Quiroba Alcaldé Suplente; Sr. C. P. Daniel de la Parra Regidor Primero; Sr. Dolores G. de Camacho Regidor Segundo; Sr. Ricardo Chapa Jr. Regidor Tercero; Sr. Juan Manuel Torres Regidor Cuarto; Sr. Ernesto Casasús Regidor Quinto; Lic. Luis Santos de la Parra Síndico primero; Lic. Enrique Manuel Benavides Alcaldé Segundo Judicial Suplente; con asistencia del C. P. Rodrigo Leal Ayuntamiento municipal y Lic. Arnulfo Flores Rodríguez Secretario del Ayuntamiento. Se desahogó la orden del día como sigue. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. El C. Tesorero municipal C. P. Rodrigo Leal informó sobre el

movimientos de Ingresos y Egresos por el mes de Octubre del presente año ascendiendo los primeros a \$m. millón y novecientos diecisiete mil pesos con un acumulador de dieciséis millones setecientos ochenta y tres mil pesos y los segundos a \$m. millón ochocientos treinta y cinco mil pesos 00. 00. con un acumulador de dieciséis millones setecientos cincuenta y un mil pesos. Además dió un amplio informe sobre las diversas partidas de los movimientos ascendidos durante el año. Informes de Regidores y Síndicos. El Lic. Luis Sants de la Parga Síndico primero manifestó que la Administración Municipal deberá liquidar lo referente al negocio que gestionó el Lic. Juan Pérez Jaime y que en breve se resolverá sobre la suspensión definitiva en el caso de la cantina del Sr. Sergio Rodríguez. El Sr. Ernesto Casasús informó de la reunión que el Depto. de Policía y Tránsito celebraron con los directores del Colegio Americano y respecto a la supervigilancia que se tiene los domingos y días festivos en el Centro Comercial de la Colonia del Valle viene funcionando con normalidad; así mismo, recordó sobre la campaña para conseguir tambores de doscientos litros que sirvan como recipientes de reserva a lo que el Lic. Luis Sants de la Parga manifestó tratar de conseguirlos con una empresa local. El C. Regidor Ricardo Abajo informó sobre la pavimentación de la calle. Además, la rehabilitación de los colijeros en el sector del casco municipal, del proyecto de rehabilitación de la Colonia Jerónimo Pallas y del antiguo camino a San Agustín; --

así mismo se acordó que en cada junta de Cabildo se recuerde el propósito de que la limpieza en el centro Comercial de la Colonia del Valle vaya en mejoría. El Sr. Juan León Presidente Municipal, emitió los siguientes informes: celebración del día del empleado postal con una comida a Veinticinco Pastores del Municipio, el día once de noviembre a las tres horas en el Casino del Valle a donde se invitó a todos los miembros del ayuntamiento presente. Niqué celebración del día de la Revolución con los siguientes eventos: Carrera Pedestre, Desfile Cívico deportivo por todos los escuelas del Municipio; inauguración de dos aulas y abanderamiento de la Escuela Rosalís Bustamante e inauguración y puesta en marcha de cuatro canchas de Basketball en el centro deportivo series de mayo, así como celebración de un torneo el día veinticuatro de noviembre; después de la sesión de Cabildo a las veinte horas se inaugurará el alumbrado público de la Colonia Sierra Dorada y se entregará el área municipal correspondiente a los colonos con la asistencia de todo el Cabildo. Se informó de la intensa campaña de caza en la venta de bebidas alcohólicas para todos los negocios del Municipio y la obligación de los restaurantes para ofrecer bebidas alcohólicas sin y exclusivamente acompañado de alimentos; así como se vive la campaña de sanción a todo aquel ciudadano o habitante del Municipio

que ingiera bebidas en la vía pública.  
 Todos los miembros del Cabildo expresaron ideas respecto a la difusión del escudo de armas del municipio, las que se pondrán en práctica a la brevedad posible tales como: colecciones para escolares, para patrullas y bordados en los chalecos de los integrantes de la banda de música, siendo todo por -  
 tratar y las veinte horas con diez minutos, se dio por concluida la sesión, levantándose la presente acta para constancia la que una vez aprobada fue firmada por todos los -  
 asistentes. - Doy fe. -

*Enrique G. de C.*  
 ING. ENRIQUE GARCIA LEAL  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

*Esteban G. de Fernandez*  
 SR. ESTEBAN G. DE FERNANDEZ R.  
 ALCALDE SUPLENTE

*Daniel de la Cruz*  
 C.P. DANIEL DE LA CRUZ  
 REGIDOR PRIMERO

*Roberto de la Cruz*  
 SR. ROBERTO DE LA CRUZ  
 REGIDOR SEGUNDO

*Ricardo Chapas Jr.*  
 SR. RICARDO CHAPAS JR.  
 REGIDOR TERCERO

*Juan Manuel Torres*  
 SR. JUAN MANUEL TORRES  
 REGIDOR CUARTO

*Ernesto Casacua D.*  
 SR. ERNESTO CASACUA D.  
 REGIDOR SEXTO

*Luis Santos de la Cruz*  
 LIC. LUIS SANTOS DE LA CRUZ  
 SINDICO PRIMERO

*Enrique Mouret Benavides*  
 LIC. ENRIQUE MOURET BENAVIDES  
 ALCALDE 2º JUDICIAL SUPLENTE

*Roberto Leal Tiserina*  
 C.P. ROBERTO LEAL TISERINA  
 TESORERO MUNICIPAL

*Arnulfo Flores Rodriguez*  
 LIC. ARNULFO FLORES RODRIGUEZ  
 SR. D. DE AYUNTAMIENTO